



EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

31 DE MARZO DE 2020 Y

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios
- Estados de Flujo de Efectivo Directo Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Intermedios

Estados Financieros Intermedios

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

Moneda funcional : Pesos Chilenos
Moneda presentación : M\$

Índice

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	1
Estados de Situación Financiera Intermedios Clasificados	5
Estados de Resultados Integrales Intermedios por Naturaleza	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios.....	9
Notas a los Estados Financieros Intermedios	12
Nota 1 - Información Corporativa	12
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados.....	12
a) Bases de presentación	13
b) Modelo de presentación de estados financieros	13
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
d) Período contable.....	15
e) Moneda funcional y de presentación.....	15
f) Transacciones en moneda extranjera	16
g) Activos financieros.....	16
h) Otros activos no financieros, corrientes	18
i) Propiedades, planta y equipos.....	18
j) Deterioro.....	20
k) Intangibles	21
l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22
m) Beneficios a los empleados	22
n) Provisiones	22
o) Reconocimiento de ingresos.....	23
p) Reconocimiento de gastos.....	24
q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	24
r) Efectivo y equivalentes de efectivo	25

Estados Financieros Intermedios

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

	al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019	
s)	Política de dividendos	25
t)	Nuevos pronunciamientos contables	26
	Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables.....	29
	Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	34
	Nota 5 - Otros Activos No Financieros, Corrientes	35
	Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar	36
	Nota 7 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes.....	41
	Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos	41
	Nota 9 - Activos Intangible Distintos de la Plusvalía.....	46
	Nota 10- Cuentas Comerciales y otras Cuentas Por Pagar	47
	Nota 11 - Otras Provisiones	48
	Nota 12 - Pasivos por Impuestos	49
	Nota 13 - Otros Pasivos No Financieros	49
	Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados	50
	Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos.....	51
	Nota 16 - Patrimonio y Reservas	53
	Nota 17 - Ingresos de Actividades Ordinarias	55
	Nota 18 - Gastos por Beneficios a los Empleados	56
	Nota 19 - Gasto por Depreciación y Amortización.....	57
	Nota 20 - Otros Gastos, por Naturaleza	57
	Nota 21 - Sanciones	58
	Nota 22 - Medio Ambiente	58
	Nota 23 - Gestión del Riesgo	58
	Nota 24 - Contingencias y Restricciones	61
	Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave	63
	Nota 26 - Hecho Esencial	67
	Nota 27 - Hechos Posteriores	67

Estados Financieros Intermedios

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

Estados Financieros Intermedios

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Resultados Integrales Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Estados de Situación Financiera Intermedios Clasificados

ACTIVOS	Nota N°	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.012.348	630.879
Otros activos no financieros, corrientes	5	152.541	18.284
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	510.474	615.163
Activos por impuestos corrientes	12	-	13.931
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.675.363	1.278.257
Total activos corrientes		1.675.363	1.278.257
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	78.499	26.536
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	4.117	5.927
Propiedades, planta y equipos	8	7.040.070	7.118.986
Total activos no corrientes		7.122.686	7.151.449
TOTAL ACTIVOS		8.798.049	8.429.706

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Resultados Integrales Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Resultados Integrales Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	284.963	64.185
Otras provisiones	11	37.616	37.317
Pasivos por impuestos	12	38.218	-
Otros pasivos no financieros corrientes	13	65.254	50.809
Provisión por beneficio a los empleados	14	110.027	100.335
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>536.078</u>	<u>252.646</u>
Total pasivos corrientes		<u>536.078</u>	<u>252.646</u>
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	15	<u>218.917</u>	<u>232.593</u>
Total pasivos no corrientes		<u>218.917</u>	<u>232.593</u>
Total de pasivos		<u>754.995</u>	<u>485.239</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	16	7.357.454	7.357.454
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	<u>685.600</u>	<u>587.013</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>8.043.054</u>	<u>7.944.467</u>
Total patrimonio, neto		<u>8.043.054</u>	<u>7.944.467</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>8.798.049</u></u>	<u><u>8.429.706</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Cambios en el Patrimonio

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de marzo de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Estados de Resultados Integrales Intermedios por Naturaleza

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	Del 01.01.2020 al 31.03.2020 M\$	Del 01.01.2019 al 31.03.2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	588.365	611.973
Otros ingresos		16.848	14.586
Materias primas y consumibles utilizados		(3.975)	(2.800)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(181.355)	(164.634)
Gasto por depreciación y amortización	19	(85.237)	(89.017)
Otros gastos, por naturaleza	20	(192.883)	(170.166)
Otras ganancias(pérdidas)		-	-
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		141.763	199.942
Ingresos financieros		3.536	2.559
Resultados por unidades de reajuste		58	331
Ganancia antes de impuesto		145.357	202.832
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(46.770)	(131.841)
Ganancia del ejercicio		98.587	70.991
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		98.587	70.991
Ganancia del ejercicio		98.587	70.991
Ganancia básica por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		98.587	70.991
Otros resultados intangibles		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		98.587	70.991
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		98.587	70.991

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Cambios en el Patrimonio

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de marzo de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

31 de Marzo 2020

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2020	7.357.454	-	-	-	587.013	7.944.467
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	587.013	7.944.467
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	98.587	98.587
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	98.587	98.587
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31/03/2020	7.357.454	-	-	-	685.600	8.043.054

31 de Marzo de 2019

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2019	7.357.454	-	-	-	545.386	7.902.840
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	545.386	7.902.840
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	70.991	70.991
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	70.991	70.991
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31/03/2019	7.357.454	-	-	-	616.377	7.973.831

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.03.2019
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	810.705	694.195
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(208.693)	(219.265)
Pago por cuenta de los empleados	(137.288)	(140.234)
Intereses recibidos	3.419	1.857
Impuesto a las ganancias reembolsados	(7.743)	(13.571)
Otros pagos por actividades de operación	(88.691)	(27.282)
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>14.369</u>	<u>10.746</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>386.078</u>	<u>306.446</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(4.609)</u>	<u>(4.658)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(4.609)</u>	<u>(4.658)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>-</u>	<u>-</u>
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	<u>381.469</u>	<u>301.788</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>381.469</u>	<u>301.788</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>630.879</u>	<u>322.761</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>1.012.348</u></u>	<u><u>624.549</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Nota 1 - Información Corporativa

Empresa Portuaria Chacabuco (en adelante “la Empresa”, “la Compañía” o “la Sociedad”) es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°199 de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiera (CMF) ex Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m² y 2.340 m² y un área pavimentada de acopio descubierto de 12.800 m².

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m² y un terminal de pasajeros de 242 m².

UGE 3: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad, se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010 y aprobados en sesión de Directorio N° 524 celebrada el 25 de mayo de 2020.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Chacabuco al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019 y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, de resultados integrales por el año al 31 de marzo de 2019, y de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminados al 31 de marzo de 2019, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2020.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, actual Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Chacabuco cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

c.1) Vida útil y deterioro de activos:

La determinación de las vidas útiles y valor recuperable de los componentes de propiedades, planta y equipos y activos intangibles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos de forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

c.2) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos.

Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

c.3) Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

d) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera:	Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.
Estados de Resultados:	Al 31 de marzo de 2020 y 2019.
Estado de Cambios en el Patrimonio:	Al 31 de marzo de 2020 y 2019.
Estado Intermedio de Flujos de Efectivos:	Al 31 de marzo de 2020 y 2019.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9.a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

“denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P 10.b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Chacabuco.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y otras unidades de reajuste a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Tipos de Moneda	31.03.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar	852,03	748,74
Unidades de Fomento	28.597,46	28.309,94

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

g) Activos financieros

g.1) Reconocimiento y valoración

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 9, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costo de la transacción.

De acuerdo a la NII 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados (FVPL), costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral(FVOCI).

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan “únicamente pagos de capital e intereses” sobre el monto principal pendiente (el “criterio SPPI”).

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Activos financieros (continuación)

g.1) Reconocimiento y valorización (continuación)

La nueva clasificación y medición de los Activos financieros del Grupo son las siguiente:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Empresa.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Empresa que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Empresa tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Empresa ha elegido

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Empresa no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

g.2) Baja de un activo financiero

La Empresa da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando se transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

i) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

i) Propiedades, planta y equipos

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

Rubros	Vida útil Años
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

j) Deterioro

La política establecida por Emporcha, en relación al deterioro se aplica como sigue:

j.1) Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

j) Deterioro (continuación)

j.1) Activos Financieros (continuación)

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de activos financieros de acuerdo con las pérdidas crediticias esperadas, asignándole un porcentaje de probabilidad de acuerdo a su comportamiento histórico, según enfoque simplificado propuesto por la NIIF 9. Al cierre de los ejercicios, no existen cambios relevantes en el deterioro de los activos financieros.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

j.2) Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 4,3% para el año 2019.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles. La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses, la empresa no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

m) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

m.1) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

m.2) Bonos de incentivo y reconocimiento

La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

n) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Empresa reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado y se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

o) Reconocimiento de ingresos

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

p) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que se estima los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta (continuación)

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario" Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria Chacabuco, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

s) Política de dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Chacabuco es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

t) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado esta norma en forma anticipada.

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de Enero de 2020
IFRS 17	Contrato de Seguro	1 de Enero de 2021

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación del IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La compañía a determinado que no existe mayor impacto en la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

NIIF 17 Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La compañía aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

t) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de Enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de Enero de 2020
IFRS 9, IAS 9 e EIFRS 7	Reforma de la tasa de Interés de Referencia	1 de Enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

t) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - NIC 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (LIBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

t) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

NIF 10 Estados financieros consolidados - NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Esta enmienda aborda una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme al periodo que se presentan en estos estados financieros consolidados. Para todas las materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros consolidados la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

3.1 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 01 de enero de 2019 o fecha posterior. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 reemplaza a la IAS 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La contabilidad del arrendador según la IFRS 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la IAS 17.

El impacto de la adopción de la norma es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas

La interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12 Impuestos sobre la renta.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contable (continuación)

3.1 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas (continuación)

No se aplica a los impuesto o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

El impacto de la adopción de la norma es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 3	Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros - pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias - consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos - costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas - inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contable (continuación)

3.1 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 9 Instrumentos financieros - pagos con compensación negativa

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contable (continuación)

3.1 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta (continuación)

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 12 Impuestos a las Ganancias - consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 23 Costo por Préstamo - costo de préstamo elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

IAS 19 Beneficios a los Empleados - Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contable (continuación)

3.1 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

IAS 19 Beneficios a los Empleados - Modificación, reducción o liquidación del plan (continuación)

Determinar en interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y el equivalente al efectivo comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

- a) El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Fondo Fijo	500	-
Banco Crédito e Inversiones	224.978	204.021
Banco de Chile Cisnes	20.563	26.641
Banco de Chile Melinka	5.806	4.833
Depósitos a plazo	<u>760.501</u>	<u>395.384</u>
Totales	<u>1.012.348</u>	<u>630.879</u>

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

- b) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>1.012.348</u>	<u>630.879</u>
Totales	<u>1.012.348</u>	<u>630.879</u>

Nota 5 - Otros Activos No Financieros, Corrientes

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Gastos anticipados	14.706	4.766
Seguros anticipados	<u>137.835</u>	<u>13.518</u>
Totales	<u><u>152.541</u></u>	<u><u>18.284</u></u>

Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cientes	404.810	459.911
Ingresos por percibir	198.989	251.115
Provisión deudores incobrables	(88.112)	(92.013)
Deudores varios	2.970	5.147
Notas de créditos	<u>(8.183)</u>	<u>(8.997)</u>
Totales	<u>510.474</u>	<u>615.163</u>

b) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Vigente (<= a 15 días)	202.487	300.145
Vencimiento > a 15 días y <= a 90 días	87.626	46.668
Vencimiento > a 91 días y <= a 180 días	16.490	42.975
Vencimiento > a 180 días	<u>98.207</u>	<u>70.123</u>
Totales	<u>404.810</u>	<u>459.911</u>

Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar (continuación)

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Subsidio Nacional al Transporte Público	-	198.880
Inchcape Shipping Services	52.594	5.204
Exportadora Los Fiordos Ltda.	45.492	6.911
Sociedad Minera Pacífico del Sur Spa	43.098	24.329
Soc. Contractual Minera El Toqui	37.600	37.600
Marine Harvest Chile S.A.	23.220	7.515
Acuinova Chile S.A.	21.803	21.803
Navimag Ferries S.A.	17.795	18.429
Compañía de Petróleos de Chile	11.975	15.917
A J Broom y Cia.	10.124	-
Catamaranes del Sur SPA	6.693	18.878
Alex Stewart InterCorp Chile	5.796	1.428
Australis Mar S.A.	5.599	2.809
Pesquera Sur Austral S.A.	5.375	-
Pesquera Grimar S.A.	5.169	5.910
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	5.158	8.149
Salmovac Serv. Acuícolas Ltda.	4.683	5.120
Marítima Nautilus S.A.	4.409	-
Ulog Soluciones Logísticas Integral	4.252	-
Naviera Aguamar Chile SPA	4.080	4.080
Trafigura Chile Limitada	3.914	-
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	3.558	2.835
Sociedad de Transportes Marítimos Spa	3.121	2.867
Turismo Mar y Magia Chiloé Ltda.	3.104	2.969
Sotramar Ltda.	3.074	3.074
Automotriz Varona Ltda.	3.013	1.626
Cermaq Chile S.A.	2.635	1.105
Deris S.A.	2.633	-
Fenix Servicios Acuicolas Spa	2.504	495
Exportadora Acción SPA	2.362	2.362
Viamar Chile Spa	1.899	1.132
Sociedad Comercial Opermar Ltda.	1.707	1.707
Esmax Distribución Ltda.	1.706	2.539
Detroit S.A.	1.672	983
Transportes y Turismo Millamar Ltda.	1.632	1.632
Pesquera Siete Mares Spa	1.615	1.544
Sociedad Comercial Lago del Sur Ltda.	1.548	1.732
Trasportes Marítimos Juan Halabí	1.471	2.366
Granja Marina Tornagaleones S.A.	1.431	1.293
Cooke Aquaculture Chile S.A.	1.390	2.310
Los Torreones Spa	1.329	1.329
Wellmar Spa	1.327	1.327
Inversiones y Servicios Varadero S.A.	1.226	898
Salmones Camanchaca S.A.	1.205	902
Otros	38.819	37.922
Totales	<u>404.810</u>	<u>459.911</u>

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 6 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar (continuación)

- d) Dentro de los ingresos por percibir para el año 2019 se consideró un monto de M\$294.118.- por concepto del convenio de Administración y/o Explotación de Infraestructura Portuaria Costera o Conectividad y Otorgamiento de Subsidio, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Emporcha. Para el año 2020, se devengó a marzo un monto de \$99.199 de un total de M\$293.622 a facturar.
- e) De acuerdo a las políticas de deterioro, implementadas por la sociedad a partir de la aplicación de la NIIF 9, se aplica un enfoque simplificado, para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas al cierre del ejercicio. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.
- f) La deuda de la Sociedad Contractual Minera El Toqui se encuentra en manos de un Síndico de Quiebra que se encargó de pagar las facturas pendientes a la fecha. Al 31 de diciembre de 2019 la Administración tomó la decisión de deteriorar el saldo total adeudado por M\$37.600 al no registrarse pagos por parte del síndico de quiebras.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo al inicio del periodo	92.013	41.496
Aumento de provisión	9.200	71.125
Reverso	<u>(13.101)</u>	<u>(20.608)</u>
Totales	<u>88.112</u>	<u>92.013</u>

- g) El detalle de la moneda de los deudores comerciales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>510.474</u>	<u>615.163</u>
Totales	<u>510.474</u>	<u>615.163</u>

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 7 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes

En este rubro el saldo de "Acciones en otras Empresas" se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Corresponden a 4.986 acciones equivalentes a 0,0001% del total. Se consideran también los desembolsos incurridos por la Empresa en el proceso de concesión del puerto.

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Activos por Concesión	<u>73.708</u>	<u>21.745</u>
Totales	<u><u>78.499</u></u>	<u><u>26.536</u></u>

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

- a) Composición para los períodos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de Propiedades, planta y equipos se indica en el siguiente cuadro:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Terrenos	1.258.620	1.258.620
Edificios	857.250	867.276
Planta y equipos	295.321	305.281
Equipos computacional y de comunicación	9.110	6.557
Instalaciones fijas y accesorios	4.592.568	4.653.247
Vehículos de motor	21.887	22.427
Otras propiedades, planta y equipos	<u>5.314</u>	<u>5.578</u>
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>7.040.070</u>	<u>7.118.986</u>
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Terrenos	1.258.620	1.258.620
Edificios	1.383.359	1.383.359
Planta y equipos	850.540	849.160
Equipos computacional y de comunicación	31.711	28.580
Instalaciones fijas y accesorios	10.100.807	10.100.806
Vehículos de motor	50.552	50.552
Otras propiedades, planta y equipos	<u>34.708</u>	<u>34.707</u>
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	<u>13.710.297</u>	<u>13.705.784</u>
Clases de propiedades, planta y equipos, neto de depreciación acumulada	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Edificio	(526.109)	(516.083)
Planta y Equipo	(555.219)	(543.879)
Equipos computacional y de comunicación	(22.601)	(22.023)
Instalaciones fijas y accesorios	(5.508.239)	(5.447.559)
Vehículos de motor	(28.665)	(28.125)
Otras propiedades, planta y equipos	<u>(29.394)</u>	<u>(29.129)</u>
Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	<u>(6.670.227)</u>	<u>(6.586.798)</u>

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) Los movimientos del rubro propiedades, planta y equipos son los siguientes:

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2020	1.258.620	867.276	305.281	6.559	4.653.247	22.428	5.575	7.118.986
Adiciones	-	-	1.380	3.131	-	-	-	4.511
Distribución de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(10.026)	(11.340)	(578)	(60.680)	(540)	(263)	(83.427)
Saldo final 31.12.2020	<u>1.258.620</u>	<u>857.250</u>	<u>295.321</u>	<u>9.112</u>	<u>4.592.567</u>	<u>21.888</u>	<u>5.312</u>	<u>7.040.070</u>

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2019	1.258.620	907.381	352.880	5.095	4.898.769	5.801	6.937	7.435.483
Adiciones	-	-	-	2.906	85.843	16.807	-	105.556
Distribución de activos(1)	-	-	-	-	(71.840)	-	-	(71.840)
Gasto por depreciación	-	(40.105)	(47.599)	(1.442)	(259.525)	- 180	(1.362)	(350.213)
Saldo final 31.12.2019	<u>1.258.620</u>	<u>867.276</u>	<u>305.281</u>	<u>6.559</u>	<u>4.653.247</u>	<u>22.428</u>	<u>5.575</u>	<u>7.118.986</u>

(1) Las bajas de obras en construcción corresponden a activaciones que se realizaron en el año 2019, en la cuenta pavimentación.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

c) Deterioro del Valor de los Activos

c.1) Antecedentes

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en períodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información.

El valor recuperable de los activos se calculó sobre la base del valor en uso determinado como el valor presente de los flujos, estimando que los ingresos operacionales se verán incrementados de acuerdo a una tasa de crecimiento del 0,7% para el 2021 llegando a un 3,1% a partir del 2026, esto, relacionado al Muelle Comercial y Terminal de Transbordadores. Para el Muelle Flotante, la Administración estima un crecimiento de los ingresos de un 4,8% anual.

Para las remuneraciones, la Administración considera para sus proyecciones que el crecimiento estará en el orden del 1% cada año.

La Administración evaluó el valor presente de los flujos considerando una tasa de descuento de un 4,3% en 2019 y determinó que a esa fecha no se requirió de provisiones por deterioro por propiedad planta y equipo.

c.1) Detalle de deterioro de valor de activos:

Clases de Activos Deteriorados	2.019			2.018		
	Valor Libro M\$	Valor en Uso M\$	Deterioro M\$	Valor Libro M\$	Valor en Uso M\$	Deterioro M\$
Muelle Comercial	5.307.592	4.650.693	656.899	5.557.211	4.900.312	656.899
Terminal Transbordadores	1.215.360	1.215.360	-	1.266.156	1.266.156	-
Muelle Flotante	502.066	502.066	-	524.343	524.343	-
Total	7.025.018	6.368.119	656.899	7.347.710	6.690.811	656.899

c.2) 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes movimientos de la provisión de deterioro de propiedades, planta y equipo:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	2019	2018
	M\$	M\$
Saldo al inicio del Ejercicio	656.899	656.899
Reverso provisión deterioro	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>656.899</u>	<u>656.899</u>

Nota 9 - Activos Intangible Distintos de la Plusvalía

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	<u>4.117</u>	<u>5.927</u>
Total activos intangibles, neto	<u>4.117</u>	<u>5.927</u>
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	<u>32.513</u>	<u>32.513</u>
Total activos intangibles, bruto	<u>32.513</u>	<u>32.513</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	<u>(28.396)</u>	<u>(26.586)</u>
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(28.396)</u>	<u>(26.586)</u>

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	5.927	13.166
Amortizaciones	<u>(1.810)</u>	<u>(7.239)</u>
Totales	<u>4.117</u>	<u>5.927</u>

c) Los activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Software	<u>4.117</u>	<u>5.927</u>
Totales	<u><u>4.117</u></u>	<u><u>5.927</u></u>

Nota 10- Cuentas Comerciales y otras Cuentas Por Pagar

- a) Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Proveedores	88.646	14.523
Seguros por pagar	145.942	-
Retenciones	17.677	17.670
Provisión consumo de electricidad	3.780	4.470
Provisión consumo de agua potable	1.955	1.554
Provisiones varias	<u>26.963</u>	<u>25.968</u>
Totales	<u><u>284.963</u></u>	<u><u>64.185</u></u>

- b) Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
South Andes Capital Asesorías Financieras Spa	51.963	-
Rain Millán Jaime	-	1.794
Desarrollo Marítimo Servicios y Equipamiento Spa	-	4.980
EY Serv. Profesionales Auditoría y Asesorías Spa	18.467	-
Lureye Generación S.A.	-	1.544
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S A	1.428	-
Soc.Serv.Buceo Jorge Atton Valenzuela	1.250	-
Latam Airlines Group S.A.	1.302	-
Constructora Sonia Rubilar Márquez E.I.R.L.	1.536	-
Otros	12.700	6.205
Totales	88.646	14.523

Nota 11 - Otras Provisiones

- a. La composición de otras provisiones al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bono gestión Directores	37.616	-	37.317	-
Totales	37.616	-	37.317	-

- b. Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de bono de Gestión Directores:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo al inicio del periodo	37.317	73.938
Aumento de provisión	299	39.125
Pago bono de cumplimiento	-	(65.386)
Reverso	-	(10.360)
	<u>37.616</u>	<u>37.317</u>
Totales	<u>37.616</u>	<u>37.317</u>

Nota 12 - Pasivos por Impuestos

Los pasivos por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta 1° categoría 2020	(23.249)	-
Impuesto a la renta DL 2398 2020	(37.198)	-
Impuesto a la renta 1° categoría 2019	(12.888)	(12.888)
Impuesto a la renta DL 2398 2019	(4.944)	(4.944)
Pagos provisionales mensuales	<u>40.061</u>	<u>31.763</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>(38.218)</u>	<u>13.931</u>

Nota 13 - Otros Pasivos No Financieros

La composición de otros pasivos no financieros corrientes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
IVA	45.093	41.579
Impuesto único a los trabajadores	2.619	4.463
Impuesto retenido a los profesionales	925	4.302
Ingresos anticipados Soc. Minera Pacífico del Sur	11.787	-
Ingresos anticipados Esmax Distribución Spa	1.970	-
Ingresos anticipados Copec S.A.	1.916	-
Ingresos anticipados Navimag Ferries S.A.	472	465
Ingresos anticipados Agental Ltda.	415	-
Ingresos anticipados Naviera Austral S.A.	57	-
Total otros impuestos corrientes	65.254	50.809

Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones y los bonos de Plan de Gestión Anuales de los Trabajadores (PGA). La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	31.03.2020		31.12.2019	
	No		No	
	Corriente	corriente	Corriente	corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	53.615	-	54.565	-
Provision PGA Trabajadores	56.412	-	45.770	-
Totales	110.027	-	100.335	-

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes y No Corrientes (continuación)

- b) El movimiento de la provisión de vacaciones y PGA para los períodos finalizados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Provisión Vacaciones 31.03.2020	Provisión PGA 31.03.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	54.565	45.770
Adiciones a la provisión	1.884	10.642
Provisión utilizada	<u>(2.834)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>53.615</u>	<u>56.412</u>
	31.12.2019	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	75.300	44.012
Adiciones a la provisión	10.742	48.129
Provisión utilizada	<u>(31.477)</u>	<u>(46.371)</u>
Totales	<u>54.565</u>	<u>45.770</u>

Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

- a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 20.780 y 20.899, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014 y 1 de febrero de 2016 (respectivamente). Lo que originó incrementos en los activos diferidos por M\$2.158 y pasivos diferidos por M\$14.542.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos (continuación)

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	57.273	59.808
Provisión varias	6.465	8.429
Provisión vacaciones	34.850	35.468
Provisión participaciones	61.118	54.006
Ingresos anticipados	10.801	302
Total activos por impuestos diferidos	<u>170.507</u>	<u>158.013</u>
	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Software	2.676	3.852
Activos por Concesión	47.910	14.133
Propiedades, planta y equipos	<u>338.838</u>	<u>372.621</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>389.424</u>	<u>390.606</u>
Impuestos diferidos netos	<u>218.917</u>	<u>232.593</u>

b) Información a revelar sobre el gasto por impuesto a las ganancias

La Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	01.01.2020 al 31.03.2020 M\$	01.01.2019 al 31.03.2019 M\$
Impuesto a la Rta. 1° Categoría	(23.249)	(47.864)
Impuesto a la Renta DL 2398	(37.198)	(76.582)
Efecto de impuestos diferidos	13.677	(7.395)
Totales	(46.770)	(131.841)

Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

- c) El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación de impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa efectiva:

	01.01.2020 al 31.03.2020		01.01.2019 al 31.03.2019	
	Base	Impuesto	Base	Impuesto
	imponible	tasa	imponible	tasa
Conciliación de tributación aplicable	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad contable antes de impuesto	145.357	(60.447)	202.832	(124.446)
Otras decremento por impuestos legales	21.042	13.677	(11.377)	(7.395)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	166.399	(46.770)	191.455	(131.841)
Tasa efectiva		-32%		-65%

Nota 16 - Patrimonio y Reservas

- a) Traspaso de utilidad:

De conformidad a lo establecido en el art. 29 del DL N°1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a Rentas Generales de la Nación.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

b) Capital emitido:

El saldo del Capital al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el que se presenta a continuación:

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Capital	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>
Totales	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>

Nota 16 - Patrimonio y Reservas (continuación)

c) Dividendos:

- ✓ Mediante Decreto N° 584, de fecha 16 de abril de 2020, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$100.000, para el mes de junio de 2020 y de M\$100.000, para el mes de agosto del mismo año.
- ✓ Mediante Decreto N° 497, de fecha 06 de mayo de 2019, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$100.000, para el mes de noviembre de 2019.

d) Ganancias (pérdida) acumuladas:

El saldo del capital al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	31.03.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Excedente	204.806	163.179
Reserva revaluación propiedades, Planta y Equipos (1)	394.590	394.590
Utilidad del periodo	98.587	141.627
Anticipos fiscales	-	(100.000)
Otros incrementos(decrementos) en Patrimonio Neto (2)	<u>(12.383)</u>	<u>(12.383)</u>
Totales	<u>685.600</u>	<u>587.013</u>

1. Reserva de Revaluación propiedades, planta y equipos: Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2014 el Sistema de Empresas Públicas a través de su oficio N°442, comunicó al Gobierno Corporativo de las Empresas Portuarias que la tasa de descuento para el presente ejercicio es de 7,1%, por lo anterior se procedió a calcular el deterioro de la Empresa identificando un menor valor de M\$1.040.651, el cual fue incorporado en patrimonio, considerando que inicialmente fue donde se reconoció su efecto en patrimonio, de forma simultanea producto de convergencia IFRS se encontraba el 57% de impuesto diferido el cual se procedió a deducir de Patrimonio por un valor de M\$593.171, lo que generó un incremento Patrimonial neto de M\$447.480.

2. El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, se contabilizarán en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Nota 17 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

	01.01.2020	01.01.2019
	al 31.03.2020	al 31.03.2019
	M\$	M\$
Naves	103.840	113.743
Carga	111.460	99.956
Vehículos	32.870	29.479
Uso inst. portuaria	103.628	92.705
Pasajeros Cisnes	56.085	82.933
Pasajeros Melinka	28.448	54.034
Recaladas Aguirre	7.299	12.081
Recaladas Gala	3.648	6.065
Recaladas RMB	3.719	6.092
Uso de área	26.264	23.604
Energía eléctrica	9.294	8.410
Concesiones	3.885	4.385
Otros servicios	<u>97.925</u>	<u>78.486</u>
Total	<u>588.365</u>	<u>611.973</u>

Nota 18 - Gastos por Beneficios a los Empleados

El saldo del capital al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	01.01.2020	01.01.2019
	al 31.03.2020	al 31.03.2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	176.340	159.676
Otros gastos de personal	<u>5.015</u>	<u>4.958</u>
Totales	<u>181.355</u>	<u>164.634</u>

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 19 - Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de los saldos acumulados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 al 31.03.2020 M\$	01.01.2019 al 31.03.2019 M\$
Depreciación del ejercicio	83.427	87.083
Amortización del ejercicio	<u>1.810</u>	<u>1.934</u>
Totales	<u>85.237</u>	<u>89.017</u>

Nota 20 - Otros Gastos, por Naturaleza

El detalle de los saldos acumulados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 al 31.03.2020 M\$	01.01.2019 al 31.03.2019 M\$
Gastos generales	25.311	26.024
Servicios por terceros	122.118	104.582
Impuestos y contribuciones	10.590	10.462
Dieta del directorio	11.953	11.601
Premio de Gestión Anual	-	(10.027)
Publicidad y difusión	418	977
Varios	13.043	12.479
Deudores por venta	7.505	12.467
Castigo de crédito fiscal	865	518
Estudios y asesorías	1.080	1.083
Gastos por Concesión	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>192.883</u>	<u>170.166</u>

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 21 - Sanciones

Al 31 de marzo de 2020, la Empresa, la Administración y el Directorio no fueron sancionados por ningún organismo fiscalizador.

Con fecha 13 de mayo de 2019, se pagó una multa producto de medida disciplinaria aplicada por la Resolución N° 4450/05-10-2019 por el Director Nacional de Aduanas, por un valor de \$1.943.800.-

Nota 22 - Medio Ambiente

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Chacabuco con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

Nota 23 - Gestión del Riesgo

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

Nota 23 - Gestión Del Riesgo (continuación)

b) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

c) Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

Nota 23 - Gestión Del Riesgo (continuación)

c) Riesgos Financieros (continuación)

c.2 Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de marzo de 2020 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$88.112 equivale al 17,3% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 15,0% de las ventas acumuladas de enero a marzo de 2020.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Empresa. Adicionalmente la Empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

c.3) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

Nota 24 - Contingencias y Restricciones

La Administración de Empresa Portuaria Chacabuco no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa, salvo los que se mencionan a continuación:

La Empresa Portuaria Chacabuco, es parte en el juicio de Quiebra de la empresa Acuinova Chile S.A., proceso seguido ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, bajo el ROL 949-2014. Dicho proceso se encuentra con sentencia declaratoria de quiebra, con el periodo ordinario y extraordinario de verificación de créditos, vencido. El crédito a favor de Emporcha, ascendente a la suma de M\$23.595, fue verificado y se está a la espera del pago del mismo, de acuerdo al orden de preferencias correspondiente.

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

a) Cauciones obtenidas al 31 de marzo de 2020:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Boletas de Garantías Recibidas	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Arriagada Fica Pedro	27-03-19	13-05-2020	4.499	Buena Ejecución de Obra
Naviera Austral S. A.	06-08-12	31-07-2020	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	26-11-19	30-09-2020	100	Eventual No Pago de Servicios
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	25-11-19	30-09-2020	2.000	Garantizar Concesión Portuaria
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	13-11-19	30-10-2020	250	Eventual No Pago de Servicios
S.G. Seguridad	26-10-18	31-01-2021	1.000	Fiel Cumplimiento de Contrato
		Total	<u>8.849</u>	
Depósitos a plazo recibidos	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Salmones Antártica S.A.	11-03-99	31-12-2020	500	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-00	31-12-2020	300	Eventual No Pago de Servicios
		Total	<u>800</u>	
Total al 31 de Marzo de 2020			<u>9.649</u>	

Nota 24 - Cauciones Obtenidas de Terceros (continuación)

b) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2019:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Boletas de Garantías Recibidas	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Arriagada Fica Pedro	27-03-19	13-05-2020	4,499	Buena Ejecución de Obra
Naviera Austral S. A.	06-08-12	31-07-2020	1,000	Eventual No Pago de Servicios
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	26-11-19	30-09-2020	100	Eventual No Pago de Servicios
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	25-11-19	30-09-2020	2,000	Garantizar Concesión Portuaria
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	13-11-19	30-10-2020	250	Eventual No Pago de Servicios
S.G. Seguridad	26-10-18	31-01-2021	1,000	Fiel Cumplimiento de Contrato
		Total	<u>8,849</u>	
Depósitos a plazo recibidos	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Transportes Petromar Ltda.	04-03-10	31-12-2019	1,000	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Antártica S.A.	11-03-99	31-12-2020	500	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-00	31-12-2020	300	Eventual No Pago de Servicios
		Total	<u>1,800</u>	
Total al 31 de Diciembre de 2019			<u>10,649</u>	

Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio, en funciones al 31 de diciembre de 2019, fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 27 de junio de 2018 y el 06 de septiembre de 2019 y está integrado por las siguientes personas:

Presidente	:	Francisca Yañez Castillo
Directora	:	Verónica Moya Escarate
Director	:	Víctor Selman Biester

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y Decreto Supremo 96 del año 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)

b) Retribución del Directorio (continuación)

b.1) Retribuciones Directorio período 2020

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2020		Total
			Directorio M\$	Participación M\$	
Francisca Yañez C.	Presidente	01.01 al 31.03	4.781	-	4.781
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 31.03	2.391	-	2.391
Víctor Selman B.	Director	01.01 al 31.03	2.391	-	2.391
Totales			9.563	-	9.563

b.2) Retribuciones Directorio período 2019

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2019		Total
			Directorio M\$	Participación M\$	
Eduardo Vera W.	Presidente	01.01 al 31.03	4.640	-	4.640
Francisca Yañez C.	Directora	01.01 al 31.03	2.320	-	2.320
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 31.03	2.320	-	2.320
Totales			9.280	-	9.280

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M\$53.475 por el período de 01 de enero al 31 de marzo de 2020 (M\$58.395 para el período 2019), a continuación, se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nombre	Cargo
Gastón Bastías R.	Gerente General
José González Z.	Gerente de Administración y Finanzas
Emilio Rodríguez F.	Gerente de Operaciones y Negocios
Oriel Varela B.	Gerente de Ingeniería y Proyectos

Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)

c) Retribución del personal clave de la Gerencia (continuación)

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

d) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	31.03.2020	31.12.2019
	Cantidad de	Cantidad de
	Personas	Personas
Gerentes y Ejecutivos	4	4
Profesionales y Técnicos	8	8
Trabajadores	22	22
Totales	<u>34</u>	<u>34</u>

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)

d) Personal de la Empresa (continuación)

		31/03/2020	31/12/2019
Género	Hombre	28	30
	Mujer	6	4
Nacionalidad	Chilenos	33	33
	Extranjeros	1	1
Rango de edad	Menos de 30 años	9	11
	Entre 30 a 40 años	4	5
	Entre 41 a 50 años	6	4
	Entre 51 a 60 años	12	12
	Entre 61 a 70 años	3	2
	Superior a 70 años	0	0
Antigüedad	Menor de 3 años	16	18
	Entre 3 y 6 años	4	2
	Más de 6 y menos de 9 años	1	-
	Entre 9 y 12 años	1	2
	Más de 12 años	12	12

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 31 de marzo de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

Nota 26 - Hecho Esencial

El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Extraordinaria N° 14, de fecha 25 de septiembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 1° de octubre de 2019, a don José Francisco González Zúñiga, en reemplazo de don Enrique Runín Zúñiga, que ejerció sus funciones como Gerente General hasta el 30 de septiembre de 2019.

El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Ordinaria N° 514, de fecha 26 de diciembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 02 de enero de 2020, a don Gastón Enrique Bastías Román, Rut 7.616.830-K, en reemplazo de don José Francisco González Zúñiga, Rut 7.085.619-0 que ejercerá sus funciones como Gerente General hasta el 31 de diciembre de 2019. El señor González continuará ejerciendo sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas.

Nota 27 - Hechos Posteriores

En relación a la pandemia denominada COVID-19 que afecta nuestro país Chile y al mundo, hemos implementado medidas tendientes a cuidar la salud de nuestros trabajadores. Todas las instalaciones que administra nuestra empresa, correspondiente a Puerto Chacabuco, Puerto Cisnes, Puerto Aguirre, Melinka, Puerto Raul Marín Balmaceda y Puerto Gala están operativas, con sus servicios funcionando. Asimismo, estamos evaluando los efectos que esta pandemia pueda tener en nuestros futuros estados financieros.

Entre el 01 de abril de 2020 y el 25 de mayo de 2020, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ANALISIS RAZONADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Marzo de 2020

INDICE.	PÁGINA
1.- Resumen ejecutivo	3
Ingresos	3
Costos y gastos operacionales	3
2.- Análisis comparativo y Explicación de variaciones	4
Estado de Situación Financiera	4
Activos	4
Pasivos y Patrimonio	4
Pasivos	4
Patrimonio	5
Estado de Resultados	5
Indicadores Financieros	6
Estado Flujos de Efectivo	10
3.- Riesgos	10

1.- RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

Los ingresos corresponden principalmente a los servicios prestados, en Puerto Chacabuco relacionados con la actividad de Muellaje, Acopios, Almacенamientos cubiertos y descubiertos, Servicio de Conexiones a Energía Eléctrica y Otros y en los Muelles DOP de Puerto Cisnes, Melinka, Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Raúl Marín Balmaceda, principalmente por subsidio de conformidad al convenio de administración y/o explotación de infraestructura costera o de conectividad, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y esta Empresa Portuaria.

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 31 de Marzo de 2020 ascendieron a M\$ 588.365, cifra inferior en M\$ 23.608 (3.9%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los menores ingresos se produjeron principalmente por los ingresos originados de la explotación de los Muelles DOP de Puerto Cisnes, Melinka, Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Raúl Marín Balmaceda, en lo relativo a conectividad. A Marzo de 2020 se provisionaron ingresos por este concepto, por el convenio suscrito entre Emporcha y la Dirección de Obras Portuarias y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por \$ 99.2 millones, en tanto que el año 2019 se provisionaron ingresos por \$ 161.2 millones. Sin embargo, experimentaron alzas respecto del año anterior los ingresos por otros servicios \$ 20.5 millones, carga a granel (acopio cubierto) \$ 15.6 millones y uso de instalación portuaria \$ 10.9 millones,

Las tarifas de Empresa Portuaria Chacabuco, mayoritariamente están fijadas en pesos chilenos y se indexan semestralmente, en los meses de enero y julio de cada año, en función de la variación que experimenta el Índice de Precios al Consumidor, medido por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, en el semestre inmediatamente anterior, con un desfase de un mes.

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de marzo de 2020 los costos y gastos operacionales se distribuyen de la siguiente manera: insumos y materias primas (0.9%), de personal (39.1%), depreciaciones y amortizaciones (18.4%) y otros gastos por naturaleza (41.6%).

Los gastos por beneficios a los empleados aumentaron en MM\$ 16.7 respecto de marzo del año 2019; Este aumento se explica, en su mayor parte, por mayor provisión PGA 2020 respecto del 2019 y mayor provisión de vacaciones en igual periodo.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron levemente respecto del primer trimestre del año anterior (\$85.2 millones el año 2020 y \$ 89.0 millones el año 2019).

Aumentaron, respecto del primer trimestre año 2019, los otros gastos por naturaleza en MM\$ 22.7 (13.3%) originados fundamentalmente por aumentos en gastos mantención de infraestructura y servicio de desinfección de muelles.

2.- ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	Marzo 2020 (M\$)	Diciembre 2019 (M\$)	Variación Mar. 2020 - Dic. 2019	
Activos Corrientes	1.675.363	1.278.257	397.106	31,1%
Activos No Corrientes	7.122.686	7.151.449	-28.763	-0,4%
Total Activos	8.798.049	8.429.706	368.343	4,4%
Pasivos Corrientes	536.078	252.646	283.432	112,2%
Pasivos No Corrientes	218.917	232.593	-13.676	-5,9%
Total Pasivos	754.995	485.239	269.756	55,6%
Patrimonio Neto	8.043.054	7.944.467	98.587	1,2%
Total Patrimonio	8.043.054	7.944.467	98.587	1,2%
Total Patrimonio y pasivos	8.798.049	8.429.706	368.343	4,4%

ACTIVOS

El total de activos que dispone Emporcha aumentó respecto del existente a diciembre de 2019 en MM\$ 368.3. Aumentaron los activos corrientes en MM\$ 397.1 y disminuyeron los activos no corrientes en MM\$ 28.7. El aumento de los activos corrientes se originó, principalmente, por un aumento del efectivo y equivalentes a efectivo por pago de parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por el subsidio del año 2019 que alcanzó a la suma de MM\$ 350.0 y a mayores recaudaciones por ventas y el aumento de seguros anticipados.

Los activos no corrientes disminuyeron producto de que las depreciaciones fueron superiores a las incorporaciones de activo fijo.

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

El total de pasivos de la Empresa aumentó en Marzo de 2020 en relación a diciembre de 2019 en MM\$ 269.7 por aumento de los pasivos corrientes y disminución de los no corrientes. El aumento de los pasivos corrientes en MM\$ 283.4 (9.5%) se debe, principalmente a seguros por pagar, auditores externos y asesor financiero por concesión. En cuanto a los pasivos no corrientes, estos disminuyeron en MM\$ 13.6 (5.9%) por menores impuestos diferidos, único rubro de este pasivo.

PATRIMONIO

Al comparar los valores de Marzo de 2020 con diciembre de 2019, el patrimonio muestra un aumento de MM\$ 98.6 producto de la utilidad obtenida en el período 01 de enero al 31 de marzo de 2020 de MM\$ 98.6.

ESTADO DE RESULTADOS

El cuadro siguiente muestra los ítemes relevantes de los estados de resultados para los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2020 y 2019.

Estado de Resultados por naturaleza	Marzo 2020 (M\$)	Marzo 2019 (M\$)	Variación	
			Mar. 20-	Mar. 19
Ingresos ordinarios	588.365	611.973	-23.608	-3,9%
Otros ingresos, por naturaleza	16.848	14.586	2.262	15,5%
Mats. Primas y consumibles utilizados	-3.975	-2.800	-1.175	42,0%
Gastos por beneficios a los empleados	-181.355	-164.634	-16.721	10,2%
Gastos por Depreciación y Amortización	-85.237	-89.017	3.780	-4,2%
Otros gastos por naturaleza	-192.883	-170.166	-22.717	13,3%
Otras ganancias (pérdidas)	0	0	0	0,0%
Resultado de Explotación	141.763	199.942	-58.179	-29,1%
Ingresos Financieros	3.536	2.559	977	38,2%
Resultados por unidades de reajuste	58	331	-273	-82,5%
Resultado Financiero	3.594	2.890	704	24,4%
Resultado antes de Impuesto	145.357	202.832	-57.475	-28,3%
Impuesto a las Ganancias	-46.770	-131.841	85.071	-64,5%
Resultado del Periodo	98.587	70.991	27.596	38,9%

INDICADORES FINANCIEROS

Indicador		Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación
				Mar. 2020-Dic. 2019
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	3,1	5,1	-39,2%
Razón ácida	veces	1,9	2,5	-24,0%
Endeudamiento				
Razón deuda a Patrimonio	%	9,4%	6,1%	54,1%
Razón Deuda corriente a deuda total	%	71,0%	52,1%	36,3%
Razón Deuda no corriente a deuda total	%	29,0%	47,9%	-39,5%
Cobertura de Gastos Financieros				
		Mar. 2020	Mar. 2019	Variación Mar. 2020-Mar. 2019
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	1,2%	0,9%	33,3%
Rentabilidad de activos	%	1,1%	0,8%	37,5%
Rendimiento activos operacionales	%	2,0%	2,7%	-25,9%
Resultado Operacional/Utilidad ejercicio	veces	1,40	2,80	-50,0%
Resultado no Operacional/Utilidad ejercicio	veces	0,04	0,04	-12,2%
Resultados				
Utilidad después de impuestos	M\$	98.587	70.991	38,9%
Ebitda	M\$	230.594	291.849	-21,0%
R.A.I.ID.A.I.E	M\$	230.594	291.849	-21,0%
Resultado Operacional	M\$	141.763	199.942	-29,1%
Resultado no Operacional	M\$	3.594	2.890	24,4%

LIQUIDEZ

LIQUIDEZ CORRIENTE

Este índice señala la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. En Marzo de 2020 este índice bajó respecto del 31 de diciembre de 2019 en 38.2%. Aumentaron los activos corrientes y pasivos corrientes sin embargo, el crecimiento en términos relativos del

pasivo fue mayor que el crecimiento de los activos , 55.6% el pasivo versus un 4.4% los activos. La variación tanto de activos corrientes como pasivos corrientes fue explicada anteriormente.

RAZON ACIDA

La variación de este índice refleja una posición menos líquida a marzo de 2020 respecto a diciembre de 2019. Esta razón tuvo una disminución de 24.3%, variación que se explica por cuanto, en términos relativos el aumento el efectivo y equivalentes a efectivo respecto de diciembre de 2019 de 31.1% fue menor que el aumento del pasivo de un 55.6%, en los mismos términos. Ambas variaciones fueron explicadas anteriormente.

ENDEUDAMIENTO.

RAZON DEUDA SOBRE PATRIMONIO.

Este índice indica que en marzo del año 2020 el 9.4% del patrimonio de la empresa está comprometido con terceros, el cual resulta superior en un 53.7% al registrado en diciembre del año 2019 (6.1%). El aumento de este indicador se explica porque aumentó la deuda en 55.6%, en tanto que el patrimonio solo tuvo un incremento de 1.2%. El aumento de la deuda total de MM\$ 269.7 se produjo, por un aumento de las deudas de corto plazo y disminución de las de largo plazo, en tanto el patrimonio aumentó en MM\$ 98.6 por la utilidad obtenida a marzo de 2020 por igual monto, todo lo cual fue explicado anteriormente.

RAZON DEUDA CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.

Este índice indica que, en 31 de marzo de 2020, el 71% de la deuda de la empresa se concentra en el corto plazo. Si se compara con el registrado a diciembre de 2019, se aprecia un aumento, puesto que, en esa fecha, la deuda corriente representaba el 52.1% de la deuda total. El aumento de este índice se relaciona con que, en términos relativos, la deuda de corto plazo aumentó en un 112.2%, en tanto que, en los mismos términos, la deuda total aumentó en 55.6%, esto porque la deuda de largo plazo constituida por impuestos diferidos, disminuyó en un 5.9%.

RAZON DEUDA NO CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.

Este índice muestra que en 31 de marzo de 2020 la deuda no corriente asciende a un 29% de la deuda total, disminuyendo respecto a la registrada en diciembre de 2019, en donde alcanzó al 47.9%. La disminución de este índice alcanza al 39.5% y se explica por las mismas razones señaladas en el punto anterior, en el sentido inverso.

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS.

Para los períodos en análisis, Empresa Portuaria Chacabuco no mantuvo deuda que generase gastos financieros.

RENTABILIDAD

El análisis de los indicadores de rentabilidad se hace de la comparación de los resultados obtenidos en marzo de 2020 con respecto a marzo de 2019.

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO.

Este índice indica el rendimiento que están teniendo las inversiones que la empresa realiza y posee. La rentabilidad a marzo de 2020 de 1.2%, aumentó respecto de la lograda en el período anterior (0.9%) en 37.7%. El aumento de la rentabilidad sobre el patrimonio se explica de la siguiente manera:

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 31 de Marzo de 2020 ascendieron a M\$ 588.365, cifra inferior en M\$ 23.608 (3.9%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los menores ingresos se produjeron principalmente por los ingresos originados de la explotación de los Muelles DOP de Puerto Cisnes, Melinka, Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Raúl Marín Balmaceda, en lo relativo a conectividad. A Marzo de 2020 se provisionaron ingresos por este concepto, por el convenio suscrito entre Emporcha y la Dirección de Obras Portuarias y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por \$ 99.2 millones, en tanto que el año 2019 se provisionaron ingresos por \$ 161.2 millones. Sin embargo, experimentaron alzas respecto del año anterior los ingresos por otros servicios \$ 20.5 millones, carga a granel (acopio cubierto) \$ 15.6 millones y uso de instalación portuaria \$ 10.9 millones.

En general aumentaron los gastos y disminuyó el impuesto a la renta produciéndose, finalmente un beneficio neto favorable superior al obtenido en el mismo periodo del año anterior. El detalle se explica a continuación:

Los gastos por beneficios a los empleados aumentaron en MM\$ 16.7 respecto de marzo del año 2019; Este aumento se explica, en su mayor parte, por mayor provisión PGA 2020 respecto del 2019 y mayor provisión de vacaciones en igual periodo.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron levemente respecto del primer trimestre del año anterior (\$85.2 millones el año 2020 y \$ 89.0 millones el año 2019).

Aumentaron, respecto del primer trimestre año 2019, los otros gastos por naturaleza en MM\$ 22.7 (13.3%) originados fundamentalmente por aumentos en gastos mantención de infraestructura. **Ver que cosa**

Como resultado de lo explicado anteriormente el resultado de explotación fue inferior al logrado en igual período del año anterior en MM\$ 58.2 (29.1%)

Finalmente, se produce una mayor utilidad, después de impuestos, respecto del periodo anterior de MM\$ 27.6

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS.

La eficiencia con que la empresa está utilizando sus Activos Totales disponibles para generar utilidades varió positivamente en 36.87%. Aumentó la utilidad del ejercicio respecto del año anterior en 38.9% y aumentaron los activos totales en 4.4%. El aumento de la utilidad, en términos relativos fue superior al aumento, en los mismos términos al total de activos, lo que explica el aumento del este indicador.

RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES.

Este índice refleja la efectividad con que la empresa está utilizando sus Activos Fijos disponibles para generar resultados de operación. Este indicador disminuyó en un 25.9% respecto del obtenido a marzo del año 2019. Disminuyó el resultado de explotación en 29.1% y disminuyeron los activos fijos en 0.4%. La disminución de los activos fijos se produjo, fundamentalmente porque la depreciación del período supera a la incorporación de nuevos activos. La disminución del resultado de explotación se debió a menores ingresos y a mayores gastos respecto de marzo de 2019, todo lo cual ya ha sido ampliamente explicado.

RESULTADO OPERACIONAL/UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Al 31 de marzo del año 2020 el Resultado Operacional es 1.4 veces la utilidad del ejercicio. Este índice es inferior al registrado en el período anterior en donde el resultado operacional fue 2.8 veces la utilidad de ese ejercicio, lo que se explica por las razones dadas anteriormente.

RESULTADO NO OPERACIONAL/ UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Este indicador al 31 de marzo de 2020 es de 0.036 veces la utilidad del ejercicio siendo inferior al obtenido a igual fecha del año anterior en donde este indicador alcanzó a 0.04 veces. En términos absolutos el resultado no operacional fue en 2020 de MM\$3.6 y en 2019 MM\$ 2.9.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

El aumento de la utilidad del ejercicio al 31 de marzo de 2020, respecto de igual período del año 2019 de un 38.9%, se debe, pese a menores ingresos y a mayores gastos que el año anterior al menor impuesto a la renta de MM\$ 85.1.

R.A.I.I.D.A.I.E

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios, presenta una variación negativa de un 21% respecto del trimestre finalizado el 31 de marzo de 2019. Esta baja se debió a menores Ingresos por actividades ordinarias y a mayores gastos, todo lo cual fue explicado anteriormente.

EBITDA

El resultado de explotación antes de Intereses, impuestos, depreciación y amortización disminuyó en un 21% por las mismas razones señaladas en el análisis del R.A.I.I.D.A.I

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de flujos de efectivo directo	Marzo 2020 (M\$)	Marzo 2019 (M\$)	Variación	
			M\$	%
Flujo Operacional	386.078	306.446	79.632	26,0%
Flujo Inversión	-4.609	-4.658	49	-1,1%
Flujo Financiamiento	0	0	0	
Flujo Neto a Marzo	381.469	301.788	79.681	26,4%
Saldo inicial de efectivo	630.879	322.761	308.118	95,5%
Saldo Final de Efectivo	1.012.348	624.549	387.799	62,1%

El flujo neto a marzo del año 2020, respecto del mismo periodo del año 2019 aumentó en MM\$ 387.8, por las razones que se explican a continuación:

El flujo originado por actividades de la operación experimentó una variación positiva, respecto de igual fecha del año anterior en MM\$ 79.6 por mayores recaudaciones por ventas, pese a mayores otros pagos por actividades de operación.

El flujo originado por actividades de inversión experimentó una disminución de MM\$ 49 respecto al ejercicio anterior por incorporación de menores activos fijos asociados a menores inversiones.

El flujo de financiamiento no tuvo variaciones respecto de 2019.

El saldo final en efectivo y efectivo equivalente al 31 de marzo de 2020 es superior al saldo final del periodo anterior en MM\$ 387.8 por las razones explicadas anteriormente.

3.- RIESGOS

Se detallan en la Nota N° 23 de las notas de los estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

HECHOS RELEVANTES

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE
2020

Empresa Portuaria Chacabuco

1.- El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Extraordinaria N° 14, de fecha 25 de Septiembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 1° de Octubre de 2019, a don José Francisco González Zúñiga, en reemplazo de don Enrique Runín Zúñiga, que ejerció sus funciones como Gerente General hasta el 30 de Septiembre de 2019.

2.- El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Ordinaria N° 514, de fecha 26 de diciembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 02 de enero de 2020, a don Gastón Enrique Bastías Román, Rut 7.616.830-K, en reemplazo de don José Francisco González Zúñiga, Rut 7.085.619-0 que ejercerá sus funciones como Gerente General hasta el 31 de diciembre de 2019. El señor González continuará ejerciendo sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas.

.




DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: : 61.959.100-3

RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

En sesión ordinaria de Directorio N° 524, de fecha 25 de Mayo de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros intermedios individuales, referidos al 31 de Marzo de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los estados financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes del período

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>RUT</u>	<u>Firma</u>
Francisca Yañez Castillo	Presidenta	15.338.716-8	
Verónica Moya Escárate	Directora	7.133.181-4	
Víctor Selman Biester	Director	7.983.915-9	
Gastón Bastías Román	Gerente General	7.616.830-K	